



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA, COMPAÑÍA
DE IMPORTADORA DE SOLUCIONES Y PRODUCTOS AGRICOLAS GLOBALBIB7
CIA LTDA.**

En el Cantón Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los veinte días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las 10:00, en el Local Social de la compañía, ubicado en la Urb. Casa Club las Cruzitas Manzana B Casa 9, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la compañía, **IMPORTADORA DE SOLUCIONES Y PRODUCTOS AGRICOLAS GLOBALBIB7 CIA LTDA.**; de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sobre el cual todos los accionistas están previamente convocados:

Al efecto el Sr. Ing. **Loalza Dávila María Isabel** Presidenta de la Compañía dispone constatar el quórum, procediendo el Sr. Ing. **Loalza Dávila Borys Wilfrido**, en calidad de Secretario de la misma a constatarlo, estableciendo que se encuentran presentes los accionistas cuyos nombres y acciones se detallan a continuación: **Ariadel Zambrano Flavio de Jesús** Propietario de cuatro (4), participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$1.00, cada una, y con derecho a cuatro votos, **Loalza Dávila Borys Wilfrido** Propietario de trescientos cincuenta y seis (356), participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$1.00, cada una, y con derecho a trescientos cincuenta y seis votos; **Loalza Dávila María Isabel** Propietaria de cuarenta (40), participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$1.00, cada una, y con derecho a cuarenta votos. Las mencionadas participaciones son de \$. 1.00, dólar estadounidense, cada una y se encuentran íntegramente suscritas y por cobrar en su totalidad. Encontrándose presente todos los accionistas y por ende la totalidad del capital social, la Señora Presidenta, declara legalmente constituida la Junta General Ordinaria de socios de la compañía, **IMPORTADORA DE SOLUCIONES Y PRODUCTOS AGRICOLAS GLOBALBIB7 CIA LTDA.**; dando por instalada la sesión poniendo en consideración los puntos del orden del día:

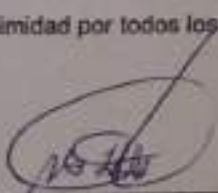
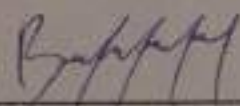
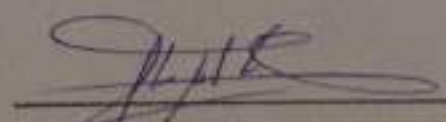
1. LECTURA, CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017;
2. LECTURA, CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017;
3. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA.

Acto seguido la Junta General ordinaria pasa a conocer los puntos del orden del día, por lo que la señora Presidenta, dispone a la Sr. Secretario de la Junta, que lea el primer punto del orden del día, quien dice: 1.-“LECTURA, CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017”, la señora Presidenta de la Junta, confiere la palabra a la Sr. Ing. **Loalza Dávila Borys Wilfrido**, Gerente de la empresa quien da a



conocer su informe de la gestión realizada en el año 2017, Informe que es puesto a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad.- La Sra. Presidenta dispone a la Sr. Secretario, que lea el segundo punto del orden del día, el que dice: 2.- **"LECTURA, CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017"**. El Sr. Secretario entrega a cada uno de los socios el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del año 2017, los mismos que una vez revisados y analizados, se aprueban por unanimidad.- Finalmente se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: **"3.- AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA"**: Sobre el cual se decide autorizar al Gerente de la Compañía, para que comparezca y firme los documentos necesarios en nombre de la Compañía y que legalicen las decisiones adoptadas por la Junta General Universal.-

Siendo las once horas y no habiendo otro punto que tratar se declara terminada la Junta General Ordinaria de Socios. Se concede un receso de 15 minutos para redactar la presente acta; reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, quienes la firman en unidad de acto.


f) Ing. Loaiza Dávila María Isabel
Presidenta de la Junta - Socia
f) Ing. Loaiza Dávila Borys Wilfrido
Gerente General - Secretario - Socio
f) Ab. Ariadell Zambrano Flavio de Jesús
Socio